

Asunción, 2 de Setiembre de 2024.-

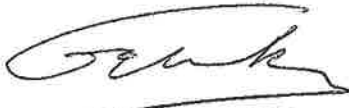
Nota DAJ/IED N° 86/2024

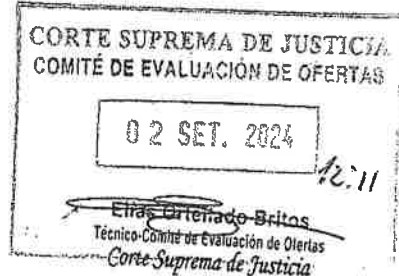
SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

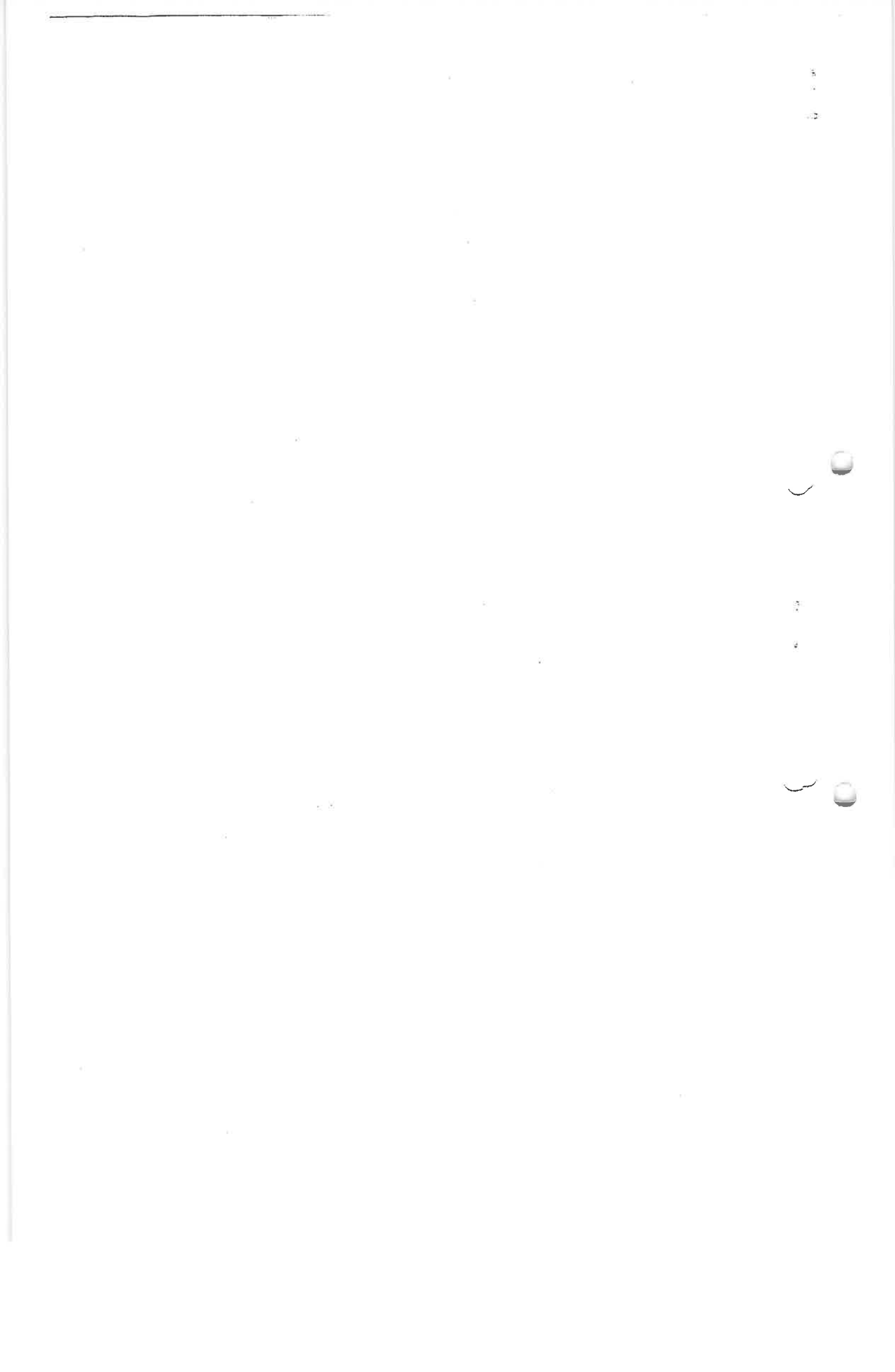
Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 663/2024, referente al llamado a LPN PAC N° 30/2024: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ANALÓGICOS DE CCTV Y ESCÁNERES DE RAYOS X (MORPHO - GE) - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM ID 443406, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 2264/24, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

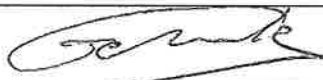

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos





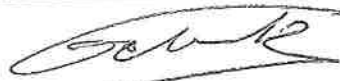
LPN PAC N° 30/2024: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ANALÓGICOS DE CCTV Y ESCÁNERES DE RAYOS X (MORPHO - GE) – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM ID 443406

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez		INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L.	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	3/13	CUMPLE	204/200	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	1/2	CUMPLE	109/105	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	14	CUMPLE CPP	192	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	16	CUMPLE	191	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	14	CUMPLE CPP	190	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	14	CUMPLE CPP	189	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	17/18	CUMPLE	188/187	CUMPLE
8. DOCUMENTOS LEGALES				
8.1 Personas Físicas.				
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	14	CUMPLE CPP		
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	14	CUMPLE CPP		
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		NO APLICA		
8.2 Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.			186/119	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .			59/58	CUMPLE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.			116	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			115/107	CUMPLE
Capacidad Financiera				
a. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la DNTI	14	CUMPLE CPP	105/94	CUMPLE
b. Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	14	CUMPLE CPP	93/81	CUMPLE
Experiencia Requerida				
COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS Y/O FACTURAS DE VENTAS CORRESPONDIENTES AL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN (MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD) QUE PODRÁN CORRESPONDER TANTO A EMPRESAS PÚBLICAS COMO PRIVADAS. DICHS CONTRATOS DEBERÁN CORRESPONDER AL PERÍODO CONTEMPLADO ENTRE LOS AÑOS 2021, 2022, 2023 Y LA SUMATORIA TOTAL DEBERÁ SER AL MENOS EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) CORRESPONDIENTE A LA SUMA QUE RESULTE DEL MONTO MÁXIMO DE CADA LOTE OFERTADO. SE ACLARA QUE NO ES NECESARIO CONTAR CON UN CONTRATO POR AÑO.	58/175	La sumatoria de las facturas presentadas no alcanzan el 50%	80/60	CUMPLE


LIC. GUSTAVO CHEAIB
 Dir. Asuntos Jurídicos

LPN PAC N° 30/2024: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ANALÓGICOS DE CCTV Y ESCÁNERES DE RAYOS X (MORPHO - GE) – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM ID 443406

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	INGENIERÍA DE OBRAS Y CONSULTORÍA S.R.L.
Capacidad Técnica		
HABILITACIÓN VIGENTE OTORGADA AL OFERENTE POR EL ÓRGANO DE APLICACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD Y AFINES DE LA POLICÍA NACIONAL O FOTOCOPIA AUTENTICADA DE LA HABILITACIÓN VIGENTE OTORGADA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY N° 5424/2015 QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD PRIVADA (PARA LOS LOTES 2-3-4). NO SE ACEPTARÁ CARNET DE INSTALADOR INDEPENDIENTE.	56 NO CUMPLE. El documento está con fecha vencida	57 CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA POR LA CUAL EL OFERENTE MANIFIESTA QUE CUENTA CON 2(DOS) TÉCNICOS CAPACITADOS PARA LOS TRABAJOS A SER REALIZADOS. DEBERÁN ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN (LOTE 1): 1. 1. LISTADO DE LOS TÉCNICOS CON QUE CUENTA. 2. 2. PLANILLA DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL MES ANTERIOR VENCIDO AL DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN DONDE FIGUREN LOS TÉCNICOS PROPUESTOS. 3. 3. CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN DE LOS TÉCNICOS	NO APLICA	NO APLICA
DECLARACIÓN JURADA POR LA CUAL EL OFERENTE MANIFIESTA QUE CUENTA CON 2(DOS) TÉCNICOS CAPACITADOS EN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE CCTV (PARA LOS LOTES 2-3-4). DEBERÁN ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIONES EN CASO DE CONTAR EN SU PLANTEL DE FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA EMPRESA CON DICHS TÉCNICOS, DEBERÁ PRESENTAR: 1. LISTADO DE LOS TÉCNICOS CON QUE CUENTA. 2. PLANILLA DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL MES ANTERIOR VENCIDO AL DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN DONDE FIGUREN LOS TÉCNICOS PROPUESTOS. 3. CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN EN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE CCTV. EN CASO DE NO CONTAR EN SU PLANTEL CON TÉCNICOS CERTIFICADOS, EL OFERENTE PODRÁ PRESENTAR UNA DECLARACIÓN JURADA EMITIDA POR LOS TÉCNICOS CERTIFICADOS PROPUESTOS POR LA CUAL SE COMPROMETEN A CONTRATAR CON EL OFERENTE EN CASO DE SER ADJUDICADO Y LA MISMA DEBERÁ SER PRESENTADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y ACOMPAÑADO DE LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES: 1. DECLARACIÓN JURADA POR LA CUAL LOS TÉCNICOS CERTIFICADOS SE COMPROMETEN A CONTRATAR CON EL OFERENTE, EN CASO DE QUE EL MISMO SEA ADJUDICADO, POR UN PLAZO MÍNIMO DE 2 (DOS) AÑOS QUE SE COMPUTARÁ DESDE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL CONTRATO. 2. CURRÍCULUM VITAE DE LOS TÉCNICOS PROPUESTOS. 3. COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DE LOS TÉCNICOS. 4. CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN EN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE CCTV	27/55 CUMPLE	56/36 CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA EN LA CUAL EL OFERENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES EN TODOS LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.	22 CUMPLE	35 La D. J. está incompleta
CONSTANCIA DE VISITA DE HABER VERIFICADO LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD INSTALADOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y JUZGADO RECOLETA, FIRMADA POR LOS SIGUIENTES RESPONSABLES: LOTES 1-2: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y ASUNTOS INTERNOS PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN; LOTE 3: ENCARGADO SALA DE CONTROL DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS; LOTE 4: ENCARGADO SALA DE CONTROL DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES, O EN SU DEFECTO, DECLARACIÓN JURADA DE CONOCER LOS EQUIPOS.	19/21 CUMPLE	34 CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA EN LA QUE SE MANIFIESTA QUE SERÁ DE ENTERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, TODOS LOS DAÑOS A LOS BIENES DE LA CONVOCANTE, PROVENIENTE DE HECHOS U OMISIONES VOLUNTARIOS E INVOLUNTARIOS, RESULTANTES DE LA NEGLIGENCIA O IMPERICIA DE SUS EMPLEADOS, SIN CARGO ALGUNO PARA A35LA CONVOCANTE	23 CUMPLE	33 CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE EL OFERENTE SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	24 CUMPLE	32 CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS DEBIDAMENTE FIRMADAS.	176/ 203 CUMPLE	31/4 CUMPLE



LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos